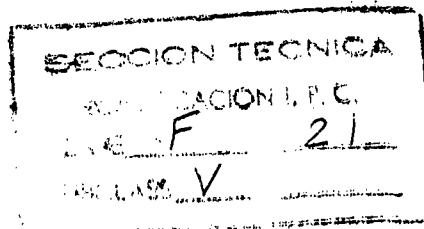


152449



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD

Por VEINTE AÑOS, a favor de D. JOSE FENYO PERALES y de Da FRANCISCA FENYO PERALES, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Milá y Fontanals, nº 39., para:

"DISPOSITIVO PORTA LAMPARAS PERFECCIONADO"

5. Más concretamente concierne al modelo a un dispositivo porta lámparas destinado a acoplarse en aparatos eléctricos diversos, en función de luz piloto, del tipo que comprende, un cuerpo cilíndrico donde en una de las partes va roscado el cabezal portalentes, mientras que en la parte opuesta, va fijada una tuerca que mediante una ranura longitudinal que tiene el cuerpo, permite la fijación del porta lámparas que está introducido dicho cuerpo.



10. Por lo general, los dispositivos de este tipo más empleados están constituidos por dos piezas de chapa en forma de L portadoras de los referidos elementos: cabezal y porta lámparas. Normalmente son guiadas por un tetón que presenta una de las partes y al mismo tiempo se aprietan a través del tornillo. Mediante este sistema las piezas montadas quedan totalmente al aire, tanto la lámparas y porta lámparas, como el cabezal sujeto por un solo lado.

15. También se emplean normalmente dos espárragos sujetos sobre un disco y en estos espárragos se fija mediante una presión, un porta lamparas que al desplazarse siempre está libre y puede aflojarse con la vibración según en que aparatos este colocado.

20. En el modelo objeto del invento se ha mejorado el sistema de fijación del porta lámparas como así mismo la alineación como la distancia focal de la lámpara pudiéndose aproximar el porta lámparas a la distancia óptica para que su Luz, sea idónea en el trabajo a que esté destinado. Esto se consigue y muy simplificado mediante el desplazamiento del porta lamparas dentro del tubo cuerpo y guiado por las dos alas laterales que se desliza por la ranura que tiene el cuerpo del piloto y que no le permite giro alguno circular. Para su fijación en el sitio indicado basta apretar la tuerca grafilada que sirve de presión en el extremo posterior del cuerpo para que quede totalmente fijado el porta lámparas en la posición que se encuentre.

30. Al mismo tiempo como quiera que se encuentre la lámpara queda dentro del tubo, que forma el cuerpo, se evita que pueda salir luz y pueda introducirse en otras lámparas piloto contiguas, como ocurre en muchos aparatos, pudiendo con ello confundir al operador de la máquina o aparato por entender que está en funcionamiento un sector de la máquina que no lo está o viceversa. A parte con la lámpara situada dentro del cuerpo no permite entrar ninguna luz porque el cabezal es más saliente que la situación de la lámpara.

40. Con el fin de facilitar la comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en los que se han representado un caso práctico de realización que se cita a título de ejemplo no limita-



tivo del alcance de este modelo de utilidad.

La figura 1- muestra el dispositivo porta lámparas piloto visto lateralmente montado con todos sus accesorios o complementos.

La figura -2- representa una vista del mismo con un giro aproximado de 90° para poder observar perfectamente bien la ranura guía del portalámparas.

45. La figura -3- constituye una vista de la parte posterior del mismo.

La figura -4- ilustra en sección el sistema de acoplamiento de todos los elementos que forma en conjunto el dispositivo portalámparas en sí.

50. Comprende el dispositivo portalámparas piloto objeto del modelo, cabezal roscado portalente, -1-, cuerpo tubular roscado en sus extremidades y fre-sado, -2-, tuerca para fijar el cuerpo al panel de su montaje, -3-, el portalámparas propiamente dicho comprendido su base de material aislante con su terminales de conexión, casquillo porta lámparas -15-, y complementos interiores -4- y tuerca ciega grafilada de material aislante con una pequeña concavidad al termino de la rosca para el cierre del cuerpo y fijación del porta lámparas -5-.

55. La fijación de los terminales de enborne -7- y -8- del dispositivo porta lámparas se efectua de modo que estas queden inmovilizadas sin posibilidad de giro, mediante su colocación de una arandela de material dieléctrico -6-, donde en uno de sus extremos hay un orificio con una ranura que permite el alojamiento del terminal -7- y del casquillo porta lámparas -5- y en otro orificio con una ranura que hay en el lado opuesto se aloja el terminal -8-. Las ranuras de alojamiento de estos terminales están situadas sobre uno de los nervios que sirve para desplazarse después por las ranuras del cuerpo -9-. De esta manera queda totalmente aisladas del resto del conjunto.

60. Al poderse desplazar mediante las ranuras -9- el porta lámparas facilita: 1º) Poder situar la lámpara en el sitio idóneo, para conseguir la máxima luminosidad. 2º) Poder intercambiar la lámpara sin necesidad de ninguna herramienta ni utillaje para efectuar el cambio, simplemente desenroscando y sacando la tuerca -5- se puede efectuar el cambio de la lámpara extrayendo el porta lámparas de la ranura del cuerpo -2-. Es tambien muy interesante el perfeccionamiento obtenido al poder adelantar el porta lámparas al máximo y al sobresalir el frente de la lámpara -13- por delante del frente del cuerpo -2-, quedando a muy poca distancia del cristal, lente montado en el cabezal -5-, puede efectuarse el cambio de la lámpara aflojando y sacando el cabezal portalentes sin necesidad de abrir el apá-

70.



75. rato, cuadro o máquina en que este colocado el piloto. En la parte roscada -10- es donde se fija el cabezal porta lentes. La parte roscada -11- es la que atraviesa el orificio de fijación y se sujeta mediante la tuerca -3- que corresponde a la rosca -11-. La parte roscada -12- es donde se situa la tuerca -5- para presionar mediante un pequeño cono en el fondo de la misma -14- lo que cierra por presión la regata -9- como así mismo el diámetro perforado del cuerpo presionado y fijando el portalámparas. La tuerca -5-, es de un material aislante para evitar que si el portalámparas se sitúa muy retrocedido de terminal -8-, si es forzado de su posición y llegará a tocar sea totalmente aislante, de otra manera efectuaríamos un retorno de corriente a través del cuerpo que es metálico, originando que el aparato donde se encontrase colocado el piloto fuese peligroso por su derivación de corriente.

80. El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica de otra forma de realización que difieran el detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se reclama. Podrá pues fabricarse el dispositivo portalámparas de referencia, en cualquier forma y tamaño con los materiales y medios mas apropiados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

95. PRIMERA.- DISPOSITIVO PORTA LAMPARAS PILOTO PERFECCIONADO, caracterizado por el hecho de estar constituido por un cabezal por un cuerpo circular en la que consta unás partes roscadas para alojamiento del cabezal y fijación sobre el tablero en que esté destinado y unas regatas longitudinales en el cuerpo que permiten el desplazamiento y fijación del portalámparas en sí que facilita el cambio de lámpara tanto por la parte delantera sin desmontar ni abrir el aparato en que esté situado simplemente desenroscado el cabezal porta lente, como por la parte posterior valiendose solo y exclusivamente de aflojar con la mano una tuerca ciega de presión que libera el portalámparas que es extraido del cuerpo para proceder al cambio de la lámpara .



105.

Sistema de fijación de la lámpara que permite el ajuste graduable mediante este desplazamiento de la luminosidad máxima del piloto.

110.

SEGUNDA.- Dispositivo portalámparas piloto, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente por efectuarse la fijación de las patillas o terminales de emborne del dispositivo portalámparas de modo que quedan inmovilizados sin posibilidad de giro alguno por las ranuras de alojamiento situadas en una pieza de material dieléctrico que confiere al mismo tiempo de una rigidez mecánica enorme, una resistencia y rigidez eléctrica, y en cuya pieza, Fig. -6- y 6A- va encajado el casquillo portalámparas esencialmente dicho. Pieza dieléctrica con forma cilíndrica con dos aletas laterales para que pueda desplazarse longitudinalmente por el cuerpo sin que tenga movimientos de giro alguno, manteniendo en toda posición su máximo aislamiento con respecto tanto al cuerpo como a los bornes o terminales entre sí.

115.

120.

TERCERA.- Dispositivo portalámparas piloto perfeccionado, todo tal y como se describe la presente memoria que consta de 5 hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y otra de planos para su mejor comprensión.

125.

Madrid a veinticinco de Septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

P.A.

FRANCOS FLORES

162249

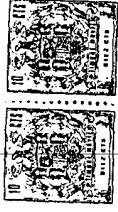


FIG. 1

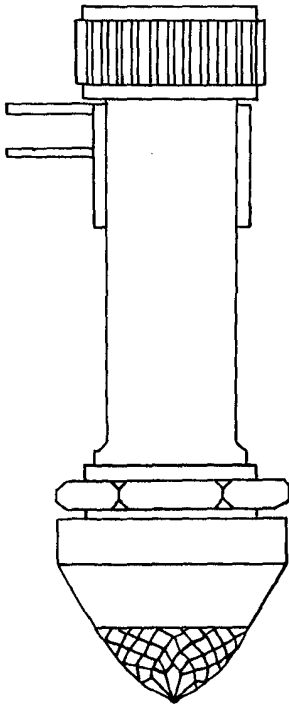


FIG. 2

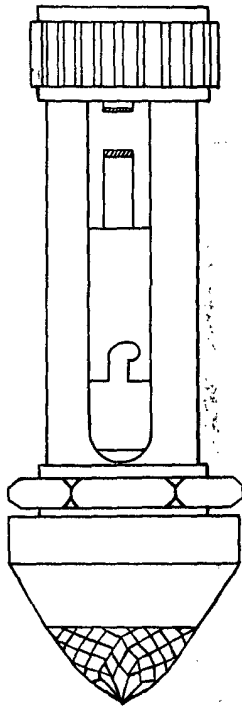


FIG. 3

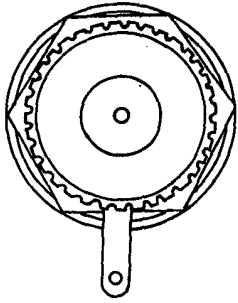
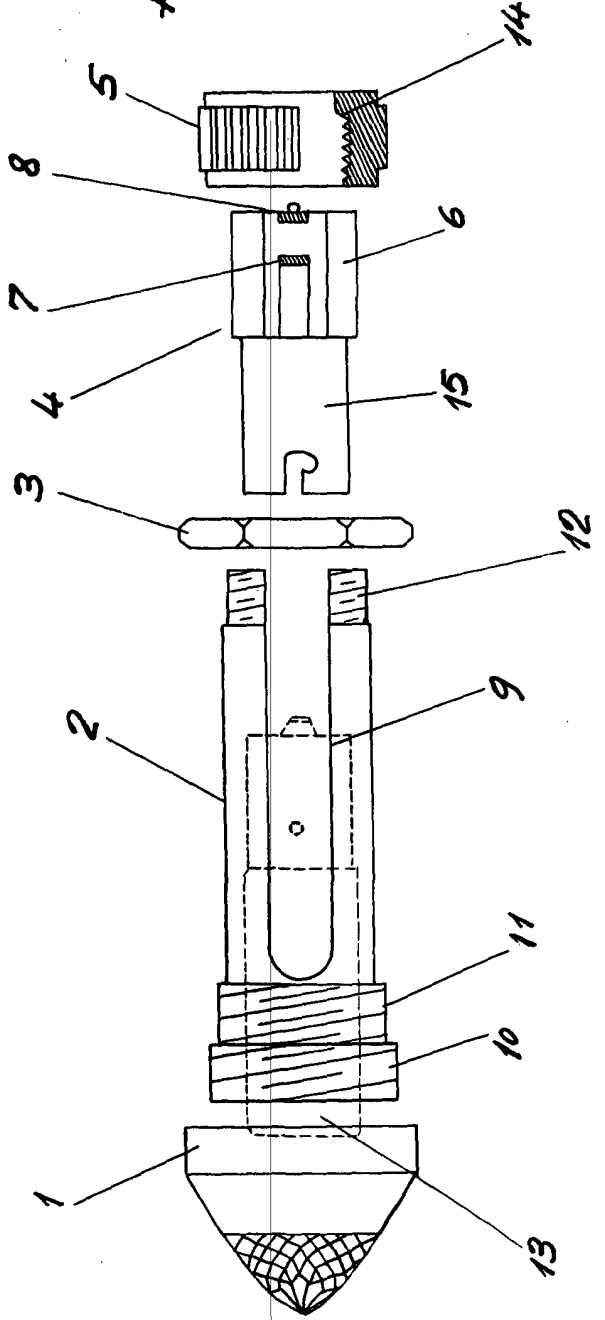


FIG. 4



Escala variable
Madrid

[Handwritten signature]